



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 30 de Noviembre de 1976.-

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

741 - 76

Expte. n° 25.283/76

VISTO:

La resolución n° 143-V-76 del Departamento de Humanidades por la cual / autoriza a la alumna Emilia Virginia Acosta a reemplazar la asignatura "In- / troducción a la Educación" del plan 1969 de la carrera de Profesorado en Le- / tras, por ESTRUCTURA Y FUNCION DEL NIVEL MEDIO Y SUPERIOR; atento a que la / resolución n° 507-76 autoriza este reemplazo para alumnos de las distintas / carreras de Humanidades, previo informe de la Direcciones de las respectivas / carreras, requisito que se ha cumplimentado y en uso de las atribuciones que / le confiere el artículo 3° de la Ley n° 21.276,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Ratificar la resolución n° 143-V-76 de fecha 25 de Noviembre / de 1976 del Departamento de Humanidades, y consecuentemente autorizar a la a / lumna Emilia Virginia ACOSTA de la carrera de Letras (Plan 1969), a reempla- / zar la asignatura "Introducción a la Educación" por la materia ESTRUCTURA Y / FUNCION DEL NIVEL MEDIO Y SUPERIOR.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General Académica para su toma / de razón y demás efectos.



  
C. P. N. GUSTAVO E. WIERNA  
SECRETARIO ACADEMICO

  
C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA  
RECTOR